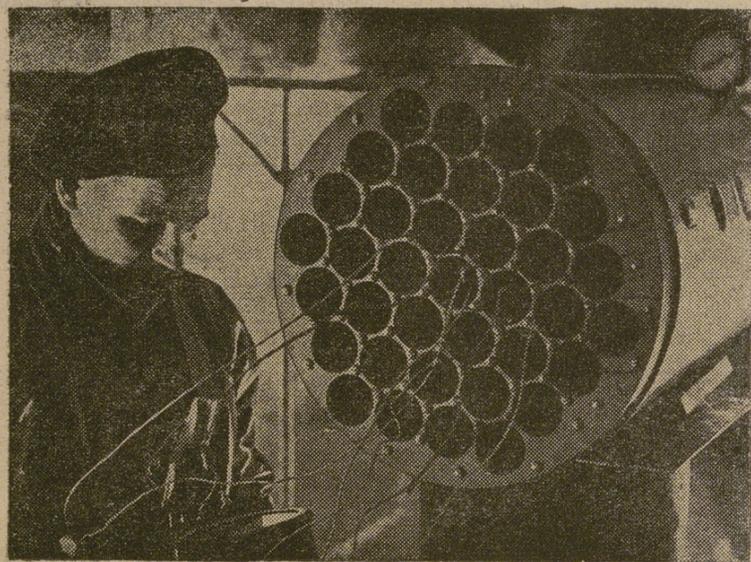


Ha sido aprobado por las Cortes el Régimen Autónomo de Guinea Ecuatorial



Fueron aprobadas entre otras la ley sobre Juzgado y Tribunal de Orden Público y la de industrias de interés preferente

MADRID.—A la once y veinticinco de la mañana de ayer comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas. Presidió el marqués de Bilbao y Eguía y asistieron miembros del Gobierno.

En primer lugar, el secretario señor Romojaro dio lectura al acta de la sesión anterior y leyó la lista de altas y bajas de los señores procuradores. A continuación, el presidente de las Cortes tomó juramento a los nuevos procuradores.

Terminado el acto del juramento el presidente de las Cortes, al dar cuenta del fallecimiento del patriarca obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, trazó una semblanza del ilustre prelado. "Nos admiraba a todos —dijo— por profundo saber, sus virtudes cristianas, su historia ejemplar, consagrada a la Iglesia y al Estado, a la religión y a la Patria. Pleno de virtudes y honores, más de virtudes que de honores, era patriarca de las Indias Occidentales, obispo de Madrid-Alcalá, con más de cuarenta años rigiendo la diócesis; director del Instituto de España, académico de la Española de Ciencias Políticas, consejero del Reino y procurador en Cortes, grande por su sabiduría prudente en su consejo, que todos admitíamos sin dudar". Agregó que era un hombre que comprendió el sentido social de esta generación y quiso resolverlo en aras de una justicia cristiana. De ese celo apostólico nacieron todas sus obras: construcción de viviendas de seminarios, de templos; amor a los pobres. Esta misma caridad cristiana era aliento de sus pastorales.

Glosó ampliamente su vida y terminó pidiendo que constase en acta el sentimiento de las Cortes, como así se hizo.

EL REGIMEN AUTONOMO DE GUINEA

El procurador de Guinea señor Jones defendió a continuación el dictamen sobre ley de bases del régimen autónomo de la Guinea Ecuatorial. Comenzó diciendo que se presentaba ante las Cortes como un español de Africa. Y al decir español de Africa —dijo— no pronuncio una frase banal.

Séame permitido —añadió— patentizar ante esta asamblea el pro-

fundo sentimiento de responsabilidad con que ocupo este sitio.

En el proyecto presentado por el Gobierno y en la redacción dada por la Comisión se plasma la significación de nuestra presencia como legisladores de la nación y se materializa un escalón más en aquella evolución que nació con la ley de 30 de julio de 1959, que reconocía la condición jurídico-política de las provincias de Fernando Poo y Río Muni.

La Guinea Ecuatorial, constituida por los territorios de Fernando Poo y Río Muni, gozará de un régimen de autonomía. Explicó las vicisitudes y enmiendas que siguieron al proyecto de ley en la comisión; unas fueron adoptadas e incorporadas al texto definitivo y otras no se consideraron.

La redacción actual del proyecto de ley cubre los anhelos presentes de los habitantes de aquella región. Esta autonomía, que no supone ruptura con el poder central, significa el reconocimiento de la especial personalidad de la Guinea Ecuatorial.

LABOR CIVILIZADORA DE ESPAÑA EN GUINEA

A continuación hizo uso de la palabra el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, se-

(Pasa a página 5).

EN EL CONCILIO

El 4 de diciembre próximo sesión pública Informaron sobre el ejercicio del ecumenismo el obispo de Canarias y el arzobispo de Zaragoza

CIUDAD DEL VATICANO.—Al iniciarse la reunión de ayer el secretario general leyó la "intimatio" o notificación por la que se convoca oficialmente a cardenales, patriarcas, arzobispos, obis-

pos y demás padres conciliares a la sesión pública que tendrá lugar el día 4 de diciembre, y en la cual se votarán y se promulgarán los decretos conciliares aprobados ya en congregación general. La procesión, bajando por la escala Regia, entrará en la basílica por el atrio (no por la plaza), y la ceremonia comenzará a las nueve. Celebrará la misa el cardenal Tisserant. Los padres prestarán obediencia al Sumo Pontífice. Monseñor Felici leerá el texto de los decretos conciliares ya aprobados en congregación general.

Entre otros padres que infor-

(Pasa a página 8)

Fraga Iribarne con una representación de los mineros laboristas británicos

LONDRES.—El señor Fraga Iribarne, antes de dejar esta capital —en cuyo aeropuerto fue despedido por el ministro sin cartera, encargado de los asuntos de información, Mr. Deedes—, recibió a dos comisiones de diputados, una conservadora y otra laborista, representantes de los distritos mineros británicos, interesados por la situación en nuestras cuencas y otros temas políticos, en particular de información. El señor Fraga ha contestado cumplidamente a todas las preguntas de los diputados británicos.

EL COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO PROSIGUE SUS CONTACTOS

LONDRES.—El comisario general del Plan de Desarrollo español ha continuado esta tarde su serie de visitas en la capital inglesa, comenzando con la efectuada a la central de la Casa Shell, en Londres. Después de recorrer sus modernas instalaciones, el señor López Rodó regresó al hotel. Por la noche asistió a una representación en el Royal Opera House.—EFE.

El abogado defensor de "Ruby" —cuya causa será vista el 9 de diciembre— se queja de "dificultades" por falta de dinero

La poca prisa del Presidente Johnson por entrevistarse con Krustchev, una lección para muchos ingenuos engañados

(Ver ACTUALIDAD página 8)

He aquí un moderno lanzacohetes, en fibra de vidrio, de gran resistencia eléctrica.

EDITORIAL

LLAMADA DE ATENCION

Una clara actitud de los católicos ante el comunismo acaba de ser reiterada por los obispos italianos: el comunismo ateo es "una de las formas más graves y más insidiosas para nuestra religión y para el orden civil". Tan grave y tan opuesta a la moral católica y a la fe cristiana es la doctrina comunista que no cabe compatibilidad con ella.

Para nada invocan los obispos italianos la solución estructural que a la economía y al trabajo da el marxismo. Si la doctrina comunista es inaceptable para el cristiano, se debe a razones más trascendentales que la de colectivizar la producción y el consumo. El comunismo como sistema es de naturaleza antirreligiosa o —peor aún— sustituye la religión de Dios por la pseudoreligión del Estado y del partido. Y por eso está "en oposición con los derechos de la persona humana". Por los principios de que arranca, por las ideas que sustenta, por los métodos que utiliza, "es una grave ruina para las almas y para la sociedad civil".

Pero los obispos italianos no se limitan a reiterar la condena del comunismo desde el punto de vista de la Iglesia. Su llamada de atención se dirige muy especialmente a "aquellos que temen, si, y se oponen al comunismo ateo, pero que tan a menudo, con su concepción neopaganista y materialista de la vida, con sus teorías orientadas hacia el egoísmo económico y social y con su crítica escéptica y corrosiva, terminan por realizar una obra destructora respecto a la resistencia moral y al renacimiento espiritual del pueblo".

AVILA HACE MEDIO SIGLO

Se ha celebrado con enorme éxito en la zona del pueblo de Sanchorreja el primer concurso de carneros sementales, por iniciativa del ganadero don José G. de Amezuía, dueño de la magnífica dehesa del Cid. En el centro de la plaza del pueblo, bien adornada con banderines y gallardetes nacionales, estaban colocadas las jaulas donde se exhibían los carneros y corderos que aspiraban al premio. La distribución de estos premios se hizo en la escuela, después de una labor difícil del Jurado por la igualdad de lo presentado. A continuación el ingeniero agrónomo don Angel de Diego, en un elocuente discurso, hizo ver con amplitud de datos lo que había sido base para la concesión de los premios, haciendo también ver a todos los ganaderos allí presentes la obligación que tienen de mejorar los ganados; esto ha de repercutir en el bienestar de todos. El inspector de Higiene Pecuaria don Luis Núñez felicitó a todos por la brillantez de este concurso, que buena falta hacía en la provincia. Esto vale más que discursos y artículos de periódicos, hablando del ganado. Se dieron vivas al señor Amezuía y demás organizadores.

—Desde las nueve de la mañana permanecerá abierto el establecimiento de calzado de Marceliano Silva, Zendrera, 10. Mañana que suponemos acabará pronto la venta de un gran saldo de botas de paño para este invierno que presenta tan mala cara (ya llevamos dos nevadas). Sólo son para niños y el precio 5 reales, mitad de su gran valor. Si aquí no se venden pronto, tenemos el compromiso de enviarlas a Cebreros, Barco de Avila, Piedrahita y Arévalo. No anunciamos más. Cuarenta pares se los han llevado las Catequis Parroquiales y de las Vacas para sus niños.

—Eugenio Martín Gil, dueño de la Sastrería de militar y paisano Reyes Católicos, 4, ofrece un gran surtido en géneros de pañería de las mejores fábricas del Reino, para trajes de caballero desde 7 duros en adelante.

—El licenciado Espátula nos envía un artículo, muy bien escrito por cierto, dirigido a sus compañeros anunciándoles que en Madrid se va a celebrar una gran Asamblea de señores boticarios, tras de haberse constituido una Asociación de ídem. Objetivo es el que se haga una Nacional que defienda los importantes intereses de los farmacéuticos (que están muy desunidos). También he-

mos de procurar, una vez que se haya hecho la unión, que se cumplan las disposiciones legales que regulan el excelente ejercicio de nuestra hollada y casi olvidada profesión. Sirvanos de ejemplo —dice el señor Espátula—, que de bemos imitar a la respetable y sufrida clase del Magisterio. Hoy, mediante su unión, las gentes empiezan a considerarla como es debido, elevándose su nivel moral, habiendo aminorado en mucho su mala situación económica. Aunque el señor boticario no ha llegado en su profesión a la incómoda situación del digno Magisterio, sí necesita para su decoroso vivir que el Estado prestigie con su conducta el honroso título de Farmacéutico. EL DIARIO DE AVILA recoge con mucha satisfacción el artículo de «Espátula» nombre supuesto de otro muy respetable de la clase de señores boticarios. Antes de publicarlo se le he leído al decano de los de Avila, don Juan La Puente y le ha dado el visto bueno. La Farmacia es una institución, a Dios gracias, muy digna de loa; sirve muy mucho para la salud del cuerpo. Así lo dice el sabio catedrático señor Piñerúa que presidirá la Asamblea en Madrid.

Una pequeña liebre sigue a su dueño como un perro

CIEZA.—Una liebre de un mes sigue a su joven dueño, Pascual Martínez Salmerón, no sólo por casa, sino también por la calle como si se tratase de un perro fiel. El animal fue hallado en el Picacho en una de las excursiones realizadas por este cazador cuando la cría de liebre sólo contaba dos o tres días. Su docilidad es extraordinaria y cuando toma su ración de biberón se coloca con ambas manos hacia arriba y sentada en las patas traseras.

Martínez Salmerón posee otras cuatro liebres, alimentadas con leche como la anterior. Se propone, con dos machos y dos hembras, llevar a cabo reproducción para aumentar su vivero de liebres amaestradas.—LOGOS.

La Gestoría García Pardo le recuerda que en su ACADEMIA DE CONDUCTORES SAN CRISTOBAL puede obtener el carnet que desea Dr. Fleming, 1 AVILA

Viajes a España para excursionistas solteros

En la visita se incluyen las Cuevas del Nerja, la Alhambra, el Barrio de Sta. Cruz de Sevilla y lugares típicos de Mallorca, Madrid y Toledo

NUEVA YORK. (Servicio especial ICE).—España está de moda en los Estados Unidos. Raro es el día en que la prensa norteamericana no incluye en sus páginas alguna noticia, algún artículo o alguna información sobre España, bien sea de carácter político, de contenido cultural o de interés turístico, como la que acaba de aparecer en algunos de los grandes rotativos del país.

Se refiere dicha noticia a la organización de una serie de viajes para excursionistas solteros, en los que se incluyen España y Portugal, como dos de las principales atracciones.

La visita a España presenta excursiones a las Cuevas de Nerja, el Sacromonte de Granada, el Barrio de Santa Cruz en Sevilla y distintos puntos de interés en Mallorca, Madrid y Toledo.

Los excursionistas, realizarán el viaje en los clippers a reacción de Pan American, y estarán divididos en grupos de 21 a 23 años y de 45 a 65.

En realidad, estos viajes no constituyen un programa matrimonial ni un método de aproximación de corazones solitarios. El objeto de los organizadores es ofrecer a las perso-

nas solteras la oportunidad de que no hagan el viaje solos.

En los itinerarios figuran también distintas excursiones a Portugal, con su famoso casino de Estoril y a Tánger, con su Katourbia Palace y su incomparable Casbah.

TV Programas para mañana día 30

PROGRAMA DE SOBREMESA
2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Primera página; 2,30, Páginas especiales; 3,00, Telediario; 3,30, Fin de semana; 3,40, La rueda gira; 4,00, Final del programa de sobremesa.

PROGRAMA INFANTIL
4,02, Bugs Bunny; 4,07, Sesión de tarde; 6,00, Walter y los Corchea; 6,30, Charlie Chaplin; 6,45, Solo para menores.

PROGRAMA DE NOCHE
7,00, Visado para el futuro; 7,30, Flecha rota; 8,00, Tiempo alegre; 8,30, Bugs Bunny; 8,40, La España de los españoles; 8,53, Mundo ligero; 9,00, Escuela de maridos; 9,30, Telediario; 9,47, El tiempo; 9,55, Marcando el compás; 10,00, Esta es su vida; 10,30, ¿Quién tiene la palabra?; 11,00, Gran Parada; 12,30, Telediario; 12,50, El programa de mañana; 12,53, Medianoche; 1,00, Cierre.



Distribuidor exclusivo
GARCIA & SAN FRUTOS
S. L.

Avda. de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1634 y 2451

Publicidad RACES

Centros Oficiales

Ministerio de Obras Públicas Jefatura de Obras Públicas de Avila

Expediente de Expropiación Forzosa de las fincas afectadas, por las obras del Proyecto de ensanche y acondicionamiento de los kilómetros 5,500 al 13,000 de la C. N. 403: de Toledo a Valladolid—Sección de Avila a Arévalo.

TERMINO MUNICIPAL DE AVILA

A N U N C I O

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de los terrenos en el T. M. de Avila que han de expropiarse con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose Información Pública por un plazo de quince (15) días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

N.º de Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Clase	Vecindad
1	Eusebio Martín y Celestino Gómez	Cereal	Salobral
2	Duquesa de Nájera		Avila
3	Vd.ª de Angel Manglano		Avila
4	Mariano Samaniego	Cereal	Madrid
5	Antonio Peralta	»	Avila

El ingeniero jefe, Rafael de Villa y Calzadilla.

Avila, 26 de noviembre de 1963.

Ministerio de Obras Públicas Jefatura de Obras Públicas de Avila

Expediente de Expropiación Forzosa de las fincas afectadas por las obras del Proyecto de construcción de «Nuevo puente sobre el río Adaja en el kilómetro 13 de la C. C. 502: Avila a Talavera de la Reina».

TERMINO MUNICIPAL DE SOLOSANCHO

A N U N C I O

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificadora de los propietarios de terrenos en el Término Municipal de SOLOSANCHO, que han de expropiarse con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose Información Pública por el plazo de quince (15) días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

N.º de Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	Clase	Vecindad
1	Herederos de Apolonia Martín	Cereal	Solosancho
2	Petra Martín Gómez	»	»
3	Hros. Apolonia Martín Gómez	»	»
4	Benedicto García Jiménez	»	»
5	Claudio Esquilas	»	»
6	Hros. Apolonia Martín Gómez	»	»
7	Petra Martín Gómez	»	»
8	Pedro Jiménez Martín (menor)	»	»
9	Nicasio Jiménez Rodríguez	»	»
10	Tomás Martín Gómez	»	»
11	Vda. de Juan Zazo Martín	»	»
12	Vda. de Juan Zazo Martín	»	»
13	Vda. Anastasio Martín R.	»	»
14	Vda. de Pascual Pose	»	C.ª El Fresno
15	Angel Martín García	»	Solosancho
16	Balbino Martín Ramos	»	»
17	Vda. de Leoncio Martín Martín	»	»
18	Vda. de Leoncio Martín Martín	»	»
19	Eutiquiano Jiménez Martín (mayor)	»	»
20	Pacedero «Dehesa Boyal» común agricultores Solosancho y Villaviciosa	P. regadio	»
21	Santos del Pozo Hernández	Cereal	»
22	Ceferino García Sánchez	»	»

El ingeniero jefe, Rafael de Villa y Calzadilla.

Avila, 28 de noviembre de 1963.

AVISO

Rogamos a nuestros abonados de fuera de la capital que tienen pendiente el pago de la suscripción correspondiente al año actual, se sirvan abonarlo en esta Administración, o enviar por Giro el importe a razón de 35 pesetas mes.

Trancurridos unos días, después de este aviso, giraremos letra a su cargo por la cantidad pendiente, si no se hubiesen tenido noticias.

LA ADMINISTRACION.



La mundialmente conocida firma jerezana

"Sandeman Hermanos y CIA"

(El hombre de la Copa)

desea nombrar un depositario en esta Capital para la venta en EXCLUSIVA, de sus inmejorables productos en la Provincia ABULENSE

Indispensable, recomendación bancaria. Escribir al apartado núm. 53 de JEREZ DE LA FRONTERA. También pueden hacerlo los representantes de profesión libre.

A propósito de la Campaña Nacional de vacunación antipoliomielítica

LOS CULTIVOS DE TEJIDOS Y LAS VACUNAS CONTRA LA POLIOMIELITIS

Por el Dr. Fernando Ruiz-Falcó
De la Sección de Virus de la Escuela Nacional de Sanidad

Es un hecho conocido desde hace tiempo que la muerte de un organismo no coincide con la muerte de todas sus partes. No es de extrañar, pues, que desde hace varias décadas se haya intentado mantener vivas a las células separadas del organismo correspondiente y que incluso se intentara su reproducción en los frascos de laboratorio. A finales del siglo pasado se consiguió reproducir de este modo algunas células animales y en las primeras décadas del siglo actual diversos investigadores entre los que recordaremos muy especialmente a Alexis Carrel, desarrollaron la técnica de los cultivos celulares, tanto de tejidos de procedencia humana como de los animales. Posteriormente, los antibióticos vinieron a resolver en gran parte uno de los principales inconvenientes en el desarrollo de la técnica de los cultivos celulares: la contaminación por bacterias.

Los cultivos celulares tenían muchas aplicaciones en todos los campos de la investigación biológica, pero nunca se pudo sospechar el gran valor que iban a tener en el campo de la Virología.

En efecto, en 1949, el grupo de investigadores americanos del doctor Enders y sus colaboradores inocularon virus poliomiéltico en un cultivo de células humanas, consiguiendo la reproducción del virus en ellas y observaron que producía una verdadera enfermedad en estas células que rápidamente degeneraban y morían. Esta capacidad de los virus de hacer enfermar y destruir algunos tipos de células es lo que se ha llamado «efecto citopatogénico». Estos investigadores recibieron el Premio Nobel por este descubrimiento tan trascendental.

La magnitud de este hallazgo es tan extraordinaria que, gracias a él, no sólo se puede hacer el diagnóstico etiológico de la poliomiéltis, sino que al poder cultivar ampliamente el virus «in vitro» se pudo luchar contra la poliomiéltis en el campo preventivo preparando vacunas. Pero la trascendencia del descubrimiento de Enders y sus colaboradores no se limitó a la poliomiéltis sino que con este nuevo método se han podido cultivar y descubrir nuevos virus que hasta entonces no se conocían, abriendo de esta forma nuevos horizontes en la virología.

Salk dió la primera aplicación

práctica al descubrimiento de Enders preparando su vacuna contra la poliomiéltis de virus inactivados. De esta forma se había dado el primer paso firme para prevenir la parálisis infantil.

Otro hecho contribuyó a hacer posible que hoy día esté a nuestro alcance la erradicación de esta trágica enfermedad. Nos referimos al trabajo de Sabin, quien ha logrado seleccionar virus vivos atenuados de cada uno de los tres tipos, que son capaces de producir inmunidad contra la poliomiéltis, cepas de virus vacunantes que son por otra parte, totalmente inofensivos. Estos virus se reproducen en el intestino, producen defensas tanto en el propio intestino como en la sangre, pero han perdido totalmente el poder de invadir el sistema nervioso central que es en definitiva lo que produce la parálisis. Estas vacunas vivas atenuadas contra la «Polio» administradas por vía oral se empezaron a utilizar en el año 1957 y desde entonces se han vacunado cerca de 400 millones de personas.

Es indudable que se han producido y se necesita producir grandes cantidades de vacuna de Sabin. Los virus poliomiélticos se desarrollan exclusivamente en células humanas y en células de monos. Por diversas razones no se debe emplear por el momento células humanas para la producción de la vacuna así que han sido—y son—los simios los encargados de proporcionarnos el material necesario para poder cultivar las cepas de Sabin. Monos de Asia y monos de África han dado «generosamente» sus células para poder evitar la poliomiéltis en los niños.

Se puede decir que el control de la vacuna empieza con la vigilancia sanitaria del mono ya que tienen que estar exentos de enfermedades. Con sus células renales se efectúan siembras en frascos de laboratorio donde se ha puesto un medio nutritivo apropiado para estas células. Pocas horas después las células se han adherido a la pared del frasco y han empezado su multiplicación. En dos o tres días han cubierto totalmente la pared del frasco formando una capa. Este es el momento de sembrar una de las cepas atenuadas que seleccionó el doctor Sabin. El virus crecerá en esta capa de células y acabará destruyéndola.

Así se ha conseguido el cultivo del virus; pero entonces empieza la etapa más complicada en la elaboración de la vacuna, los controles. Como con todas las vacunas se debe comprobar su pureza bacteriológica y su inocuidad. Pero además hay que demostrar que contiene el tipo de virus atenuado cultivado con título suficiente y que no existe ningún otro virus de ninguna otra especie, sea procedente del mono o no. Además hay que demostrar una vez más que el virus poliomiéltico cultivado no tiene ninguna capacidad para invadir el

sistema nervioso central, para lo cual se le coloca en las condiciones óptimas inoculándolo directamente en el cerebro y la médula de varios monos, sin que éstos sufran la menor sintomatología. Otra vez más, este simpático animal constituye una pieza fundamental en el proceso de fabricación de la vacuna. Por otra parte hay diversas técnicas de laboratorio que permiten distinguir los virus atenuados de los virus patógenos, basadas en distintas propiedades que los virus poseen. Esto es lo que en lenguaje de laboratorio se les ha llamado «marcadores».

Este es el proceso de fabricación de la vacuna, de técnica complicada pero apasionante a la vez. El sacrificio de unos cuantos monos conseguirá que en nuestro país no mueran más niños en el pulmón de acero ni quede ninguno paralítico.

Dar las gracias

Por Francisco Javier Martín Abril

Es bonito dar las gracias, sencillamente, sin exagerar la nota. Cuando una persona le da las gracias a otra con humilde sinceridad, diríase que el aire se queda más tranquilo. Se cierra con las gracias, un proceso de cordialidad. Se redondea una obra que, de otro modo, permanecería incompleta.

Existen hoy muchas personas que constantemente nos dan las gracias. ¿Se trata de una inercia? ¿Se trata de un bordón de puertas afuera? En todo caso, no está mal, aunque hemos de reconocer que en ocasiones hay exceso de —vamos a llamarlo así— amabilidad de superficialidad. ¿Que por algo se empieza? Puede ser.

Lo que está bien del todo es dar las gracias cuando hay motivo para ello, y dadas poniendo el alma en lo que se dice: reconociendo, en suma, el favor que se nos hace, con esa palabra pequeña y alada: gracias. Ya está. Nos quedamos tranquilos, porque las cosas se quedan tranquilas.

En las comunidades religiosas, la palabra «gracias» suele sustituirse por esta frase: «Dios se lo pague». Los religiosos, unos a otros, se dan las gracias así, con un suave «Dios se lo pague»: suace, en el acento; intenso, en la autenticidad. «Dios se lo pague» o «Dios te lo pague», según que los hermanos en religión se traten de usted o de tú. Vengo observando que desde hace algún tiempo, los religiosos de la misma edad, que antes se llamaban de usted, por regla del Instituto o de la Orden, ahora se llaman de tú. Creo que han aparecido, en este sentido, las «oficiales» autorizaciones. Es natural. Se va humanizando la vida cotidiana de los religiosos, sin merma de lo esencial, que es lo de siempre.

Nos gusta, en efecto, que nos den las gracias. Estamos en una tienda,

verificamos una pequeña compra, y el comerciante, al despedirnos, nos da las gracias. En realidad, no tenía por qué darnos las gracias. Hemos pagado, sí, pero hemos obtenido un objeto. Sin embargo, podíamos haber elegido otra tienda. Y el comerciante, que sabe esto, nos agradece de esa predilección. Y si al darnos las gracias, advertimos que en esta palabra flota una fina autenticidad experimentamos una cierta emoción: la emoción de la sociabilidad en flor de espiritualidad sencilla.

Unos a otros nos damos las gracias. Damos las gracias por la amabilidad con que nos han atendido. Nos dan las gracias porque hemos tenido la deferencia de entrar a comer ahí, en ese restaurante del camino, pudiendo haberlo hecho en otro cualquiera.

¿Que nos hace falta dar las gracias? ¿Que basta con que funcionen los derechos y las obligaciones? ¿Y a mí que los derechos, los llamados derechos, me parecen cada vez más tristes! Sí, existen los derechos y es menester que se reconozcan. Pero aviados estaríamos si el mundo funcionase sólo a base de estrictos derechos y rigurosas obligaciones.

El derecho protege las elementalidades externas, sociales, mas cuando hay mala voluntad, cuando no hay buena fe, cuando está ausente la buena disposición, ¿qué secos se vuelven los derechos!

Ahora bien, ¿es que vamos a hacer tal o cual cosa precisamente para que nos den las gracias? ¿No por favor! Las cosas hay que hacerlas porque sí, porque debemos hacerlas, porque alguien necesita de nosotros, aunque nosotros no estemos obligados a nada por el derecho positivo.

Es muy frecuente la reacción enojosa de algunas personas, cuando éstas ven que los favorecidos no dan las gracias. Se pronuncian a menudo frases de este porte: «¡Para lo que te lo van a agradecer!», «No merece la pena molestarse, porque luego no te lo agradecerán», «Nadie te lo agradecerá; pierdes el tiempo...» No. Nunca se pierde el tiempo cuando se hace algo, grande o pequeño, en beneficio de los demás. ¿No nos dan las gracias? ¿Y no tendremos nosotros una parte de culpa en ese silencio? ¿Hemos enseñado a los demás, humildemente, sin herir, a dar las gracias?

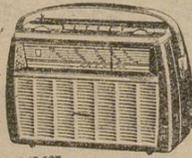
En el fondo de la verdadera amabilidad hay un impulso de caridad férvida, de religión, de religiosidad. La buena educación del no creyente fallará en seguida. Porque todo eso de la civilidad es polvillo que se lleva el viento en cuanto tocan a sacrificarse de verdad.

¿Dar las gracias! Vivimos tan de prisa, caminamos tan enredados de nuestras seguridades técnicas, que a menudo nos olvidamos de dar gracias a Dios por los inefables regalos que a diario recibimos de la Providencia. ¿Han pensado ustedes que todos, absolutamente todos, vivimos de limosna? Nuestra vida, tan complicadamente misteriosa, con todo su primoroso engranaje de prodigios, ¿no es un milagro constante?

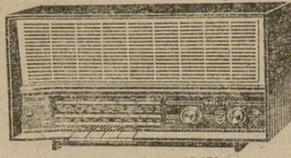
¿Por qué respiramos? ¿Por qué vemos? ¿Por qué pensamos? ¿Por qué amamos? ¿Por qué hablamos? ¿Por qué cada mañana podemos andar bajo el sol de cada día, el sol que sale para todos?

Somos mendigos. Somos caminantes. Cantemos mientras vamos caminando, y no nos olvidemos, cada mañana y cada noche, cada hora y cada minuto, de decir, con palabras o en silencio: «Gracias, Señor». Y besaremos, como los mendigos tradicionales, esa moneda inefable y misteriosa que es el don de vivir.

Novedades PHILIPS 1964



LAE 13T



RDE 15A

DISTRIBUIDOR:

RIVILLA AVILA

Se arrienda Vaqueril en el Guadiana, término de Guareña (Badajoz). Informes: Juan Antonio Esteban, Calle García Plata de Osma 10, Teléfono, 2072 Cáceres.

ATENCION

«Importante fábrica de piensos compuestos por ampliación de producción precisa distribuidores locales en esta provincia de AVILA. Diríjase los interesados con amplias referencias al apartado, 32 de Guadalajara»

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 28
490

SE VENDE

casa en Avila, bien situada; superficie total 766,38 metros cuadrados; libre de cargas e inquilinos. Informes: Sr. Benito. Plaza de Santa Teresa, 5, entresuelo.

Molinos FUNCOR (Técnica francesa)

- Gastan poco - Rinden mucho.
- Eléctricos de - 3 - 5 y 8 Hp.
- Transmisión directa con acoplamiento para tractor y motores gas-oil.

Distribuidor Avila y Segovia: J. HORCAJO, S. A.

AGENTES:

Avila: Fernando Lanciego.-San Pedro Bautista, 24
Madrigal de las Altas Torres: Carlos Jesús de Partearroyo
Arévalo: Carlos Bragado Sanz.-Aviador Franco, 42

SOLICITE DEMOSTRACION SIN COMPROMISO

RACES

VIAJE...

Cómodo y feliz en modernos automóviles completamente nuevos

Auto-Alquiler Velasco

SIN CONDUCTOR

Plaza Teniente Arévalo, 3 AVILA
Teléfono 1321

La Delegación Provincial de Sindicatos celebra en Cebreros, la sexta asamblea comarcal sindical

Los temas y problemas agrarios, especial estudio e interés de esta asamblea

La reforma de la Seguridad Social y las disposiciones reguladoras de las aguas públicas objeto de animados debates

Ayer jueves, se llevó a Cebreros la celebración de la sexta asamblea comarcal sindical que en el pueblo cabecera de la zona reunió a los representantes de La Adrada, El Barraco, Casillas, Fresnedilla, Herradón de Pinares, Higuera de las Dueñas, Hoyo de Pinares, Las Navas del Marqués, Peguerinos, San Bartolomé de Pinares, Santa Cruz de Pinares, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada y El Tiemblo.

Como ya hemos venido diciendo en la reseña de las asambleas antes celebradas en Burghondo, Arenas de San Pedro, Solosancho, Barco de Avila y Piedrahita, aquí, en Cebreros, el temario comprendía, aparte de los peculiares problemas de su zona, los referidos a organización administrativa, presupuestos y guardería de las Hermandades Sindicales de labradores y ganaderos; convenios colectivos, emigración, secciones de crédito agrícola, grupo sindical de colonización, concentración parcelaria, cooperativas, agrupaciones de cultivo en común, fondo de ayuda y protección al trabajo etc. etc.

Y por razones de actualidad el estudio de la reforma de la Seguridad social así como las disposiciones vigentes en materia de aguas para riegos, la asamblea se detuvo en animados debates sobre estos dos importantes puntos para lo económico y lo social de los pueblos agrícolas cebrerenses.

Como representantes de Cebreros y su comarca asistieron a la asamblea concejales sindicales, presidentes de las Hermandades de los pueblos dichos con sus secretarios, jefes de las secciones económicas y sociales y los presidentes de los grupos sindicales y cooperativas existentes en la zona.

Como antes decimos los debates animados sobre reforma de Seguridad Social y aguas públicas para riegos concluyeron en sendos acuerdos por los que la asamblea envía ruegos a los ministros de Trabajo, Agricultura y secretario general del Movimien-

to para que se incluya en la Ley que se envía a las Cortes para estudio, el que los obreros agrícolas, ya sean fijos, eventuales o autónomos, gocen de los mismos derechos en la Seguridad Social que el resto de los trabajadores de la Industria y los Servicios, equiparando, así, a todos los productores españoles jurídica y socialmente.

Y en cuanto a las aguas públicas, vistas las disposiciones de 8 de agosto de 1962 y 10 del mismo mes de 1963 sobre simplificación de trámites para la concesión de aguas públicas con destino a pequeños regadíos y sobre planes de reestructuración agraria y asignación de caudales de aguas públicas para los mismos y la Orden de 6 de agosto del año actual sobre constitución y funcionamiento de comunidades de regantes, la asamblea acordó dirigirse al ministro de Obras Públicas dándole traslado de las conclusiones de esta asamblea con ruego especial de que sean atendidas.

El delegado provincial de Sindicatos don Sebastián Pérez Be-

lido que presidió la asamblea con el equipo técnico y mandos sindicales de la delegación provincial y el inspector provincial del Movimiento don Mariano González, al igual que viene realizando en las asambleas anteriores al final de la jornada recibió separadamente a los representantes de cada uno de los pueblos asistentes con quienes estudió problemas de carácter local de los respectivos pueblos y de índole sindical.

Traspaso

tienda. Sitio céntrico. Tlfno. 2465

Ecós de Sociedad

Ascenso

Por Orden ministerial aparecida en el "Boletín Oficial", ha sido promovido a la categoría de jefe superior de Administración Civil, nuestro distinguido amigo, ilustrísimo señor don Ramón Balagué González, administrador principal de Correos en Avila, a quien, con dicho motivo, felicitamos muy cordalmente por el merecido ascenso de que ha sido objeto.

La Corporación Municipal de Avila hace constar en acta su sentimiento por la muerte de Kennedy

Otros acuerdos adoptados en sesión por la Comisión permanente

Concurrieron a esta sesión el ilustrísimo señor alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso; los tenientes de alcalde don Isaias Galve Lop, don Zacarias Muñoz Estévez, don Juan Antonio Palacios Mesón y don Emilio Jiménez San Segundo, juntamente con los señores secretario e interventor de Fondos de la Municipalidad.

Aprobada y ratificada el acta-borrador de la anterior, se adoptaron los acuerdos extractados que siguen, una vez que los señores asistentes quedaron enterados de que sus compañeros de Corporación don Antonio Velázquez y don Agustín de Leyva no

podían concurrir a esta sesión por motivos fundados.

EXPEDIENTE CONTRADICTORIO DE FINCA RUINOSA.—A petición de doña Hermenegilda Arenas y de conformidad con el informe del señor arquitecto municipal, se acordó la iniciación de expediente contradictorio de finca ruinosa, referido a la finca urbana número 29 de la calle de Vallespin. Actuará como juez instructor el teniente de alcalde señor De Leyva y Andía.

RECLAMACION DE CANTIDADES POR LA INTERVENCION DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS.—Por la prestación del servicio de extinción de incendios, se acordó interesar el pago de diferentes cantidades a don Juan José Rincón, don Félix Esteban, don Rogello Martín y don Bernabé Gómez.

MERCADO CENTRAL DE ABASTOS.—Accedióse a lo solicitado por el industrial don Emilio Jiménez Galán, en el sentido de concederle el uso de un puesto de venta en el mercado central de abastos.

SENTIMIENTO DE LA CORPORACION POR LA MUERTE DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—Aunque ya la Alcaldía había cursado oportunamente el sentido testimonio de condolencia a la Embajada en Madrid de los Estados Unidos de América, la Comisión Municipal Permanente hizo constar en acta la expresión de su más sincero y profundo sentimiento—compartido por la totalidad de los miembros de la Corporación—por la trágica muerte de que ha sido víctima el Presidente Kennedy.

APROBACION DE FACTURAS.—Fue aprobada una amplia relación de facturas presentada por la Intervención de Fondos.

CUENTAS DE CAUDALES.—También lo fueron varias cuentas de caudales, rendidas por el señor depositario de Fondos Municipales con referencia al presupuesto extraordinario de aguas.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—No se formularon.

Teléfono TAXIS 1959

La conferencia de la Hermandad de Alféreces Provisionales

Nos comunica el presidente de la Hermandad de Alféreces Provisionales que la Conferencia que había de pronunciar mañana el director de EL ESPAÑOL, don Angel Ruiz Ayúcar, ha quedado de momento aplazada, debiéndose dar por anuladas las invitaciones.

EL CONCIERTO DE AYER

Se celebró con notable éxito el concierto a cargo del Mozarteum Quartett Salzburg, de cuyo acontecimiento publicaremos en nuestra edición de mañana la información oportuna.

Tus rosas, Jacqueline

Olvidaste tus rosas Jacqueline. Estaban allí, minutos antes de tan súbita y estúpida tragedia. Las llevabas contigo, dichosa y feliz al lado de tu querido John. Amorosamente cogidas sobre tu regazo, como la más bella y cálida sonrisa de todos los ciudadanos de Dallas, que querían ofrendarte su tributo de admiración. Y, sin embargo, minutos después, Jacqueline, cuando ambos correspondíais emocionados, sonrientes con vuestro último y más sincero adiós, a aquella masa de rostros blancos y negros apiñados en las calles; repentinamente, con arrebatadora sorpresa, aquellas tus hermosas rosas amarillas se tiñeron en sangre, con la sangre de tu John querido. Y mientras tú con tus manos y tus labios aprisionabas anhelosamente su rostro pálido por donde se escapaba vertiginosamente la vida, y cuando en tu pecho estallaban ya incontenibles los sollozos merced a tan increíble y despiadada desgracia, tus rosas Jacqueline, tus bellas rosas de la paz símbolo del cariño de toda una ciudad, quedaron allí olvidadas, tintas en sangre, mudas espectadoras de tu desventura y de tu tristeza. Rotas y desarticuladas como tú, interrogantes, como inquiriendo un por qué a la loca mano del destino que de golpe y porrazo había aventado tus sonrisas y tus ilusiones sumiéndote en el dolor. Y así quedaste, convertida en todo un símbolo patético de enorme y acogedora entereza, de avasalladora imposición, de ternura y de cariño desmedidos, porque no lo dudes Jacqueline, desde

aquel aciago día, eres la balconada inmensa y sin límites, el rostro querido y amado al que se asoman con mezcla de piedad y de cariño, millares de hombres y mujeres de todas las latitudes. Tu propio desamparo ha encontrado eco en todo el mundo y ha despertado la admiración y el respeto de todos nosotros.

Tus bellas rosas Jacqueline ¿las recuerdas?, quedaron allí marcando el instante final, frontera de mundos. Ahora ya, sobre sus pétalos ajados y muertos, tu corazón conocerá de nuevas dimensiones y tu sacrificio y el suyo (el de tu querido John) ofrendados al mundo por un entendimiento mejor entre los hombres y entre los pueblos, no habrá sido estéril, ni podrá caer en el olvido, porque en el pensamiento y en el corazón de todos nosotros quedará eternamente grabado un vivo agradecimiento hacia el hombre que murió cumpliendo su deber, víctima de sus principios y hacia la sorprendente mujer que le secundó en su obra olvidando la propia desgracia.

J. Lucas Vicente.

LA IMPRENTA DE EL DIARIO DE AVILA

Realiza toda clase de trabajos comerciales

PLAZA DE SANTA TERESA, 12

(Edificio de la Caja Central de Ahorros y Préstamos)

SECCION RELIGIOSA

Mañana es Primer sábado de mes. No olvides la gran promesa del Inmaculado Corazón de María, que dice:

"Yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que el PRIMER SABADO DE CINCO MESES CONSECUTIVOS confiesen, reciban la Santa Comunión, recen la tercera parte del Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando los misterios del Rosario con el fin de ofrecerme reparación".

Dos grandes promesas del Corazón Inmaculado de María: a) dar en la hora de la muerte las gracias necesarias para la salvación del alma; b) una asistencia especial de Nuestra Señora en aquella hora de angustia.

Los señores Herrero Tejedor e Iturmendi defendieron en las Cortes el dictamen sobre creación de Juzgado y Tribunal de orden público

(Viene de primera Pág.)

ñor Carrero Blanco. Comenzó diciendo que se trata de establecer un régimen autónomo de gobierno y administración para la Guinea ecuatorial. Analizó el alcance y trascendencia del proyecto.

Afirmó que poco había podido hacer España hasta 1939 en Guinea y que la labor comenzó prácticamente al terminar nuestra Cruzada, pese a la escasez de medios con que se encontraba entonces. Añadió el señor Carrero Blanco que la labor civilizadora de España en estos territorios es una de las mejores obras del Movimiento nacional.

Estudió también el ministro subsecretario de la Presidencia la legislación que rige en estos territorios y recordó que en 1959 se concedió consideración jurídica de provincia española a los territorios de Guinea; ley básica, puesto que sus habitantes no sólo pasaron a gozar de los derechos plenos de todos los españoles, sino que siguieron disfrutando de los beneficios inherentes de aquellos territorios.

No se podrían aceptar reivindicaciones en África —añadió— porque jamás existieron nacionales.

La independencia total de aquellos territorios sería su hundimiento.

Dijo luego que este proyecto de ley de Bases había sido hecho de acuerdo con los naturales de la región, y que después de ser aprobado por las Cortes sería sometido a un referéndum popular antes de firmarlo el jefe del Estado. Si el referéndum fuese afirmativo entraría en vigor la ley; si no lo fuese, aquellos territorios continuarían como hasta ahora. Terminó pidiendo a las Cortes aprobasen el dictamen.

Puesto a votación el dictamen, se aprobó con un voto en contra.

JUZGADO Y TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO

Después se dio lectura al dictamen de la comisión especial sobre la creación de juzgado y tribunal de orden público, que defendió, en nombre de la comisión, el señor Herrero Tejedor.

Se refirió a la importancia del proyecto desde el punto de vista político-social y desde el punto de vista de perfeccionamiento técnico.

Pasó después a analizar el contenido de la enmienda a la totalidad suscrita por el señor Ruiz-Giménez y los argumentos en contra que opusieron a ella los señores Gómez de Aranda y Fernández Cuesta, entre otros y principalmente.

Al rechazar la enmienda a la totalidad—dijo el señor Herrero Tejedor—, la Comisión consideró que el proyecto tiene como móvil fundamental el de mantener las garantías jurídicas del justiciable y no mermar en modo alguno sus posibilidades de defensa. Según uno de los procuradores que hicieron uso de la palabra, el Gobierno propone a las Cortes un perfeccionamiento jurídico de la materia afectada, dentro de la línea de un estado de derecho y con estricta sujeción a las circunstancias impuestas por la realidad social, no sólo de España, sino también del mundo actual. Y esto se hace con profundo respeto para las garantías jurídicas individuales y con estricta sujeción a la tradicional línea del Derecho español de garantizar los derechos humanos.

“Porque quizá sin darnos cuenta—prosiguió el señor Herrero Tejedor—nos dejamos llevar muchas veces por la opinión de quienes nos muestran las realidades españolas como imperfectas, mientras que pretenden enseñarnos lo ajeno como la perfección suma, que debemos apresurarnos a seguir.

Antes que se produjera la declaración de derechos del hombre, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en diciembre de 1948. España había no “recogido”, como dice la enmienda del señor Ruiz-Giménez, sino establecido como básicos los fundamentos de respeto y protección a los derechos humanos en su ley orgánica del Poder judicial de 1880 o en la de Enjuiciamiento Criminal de 1882, como lo estuvieron antes en la legislación hitórica. Nadie puede olvidar tampoco que tres años y medio antes que se aprobara la Declaración de Derechos del hombre por la O. N. U., estas mismas Cortes aprobaron el Fuero de los Españoles, que es modelo en su género para la declaración de derechos públicos subjetivos.

DEFENSA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES

El proyecto pretende respetar y defender los derechos individuales dentro de un sistema de seguridad social porque es absurdo creer que para defender los derechos del individuo hay que relegar los de la comunidad y los del Estado a planos secundarios. Lo que definitivamente importa es el bien común y a él han de plegarse el interés público, el interés particular, el interés de grupo, el interés del individuo. Un sistema de seguridad jurídica es la mejor garantía para el ejercicio de la libertad del hombre y para el desarrollo de sus derechos inalienables.

Tras analizar ampliamente las garantías incluidas en el proyecto, el señor Herrero Tejedor se detuvo en el examen de las enmiendas al articulado, especialmente la que se refería a la disposición que derogaba la ley de 1 de marzo de 1940. La Comisión entendió que lo que procedía era, desde luego, la supresión del Tribunal Especial, pasando la competencia al que ahora se crea dentro de la jurisdicción ordinaria, pero manteniendo la específica consideración delictiva para unos hechos que no pueden tener otra respuesta en ningún país civilizado.

Discurso del ministro de Justicia

A continuación pasó a defender el dictamen el ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi, quien comenzó diciendo que al referirnos al proyecto de ley no podemos olvidar que un ordenamiento jurídico no nace como resultado de una simple abstracción racionalizadora que en su perfección teórica desconozca las exigencias de la realidad social sobre que descansa. Es más bien síntesis de la conjunción de los principios de justicia y seguridad con las circunstancias históricas que condicionan la vida de los pueblos y las necesidades de la comunidad social que trata de resolver.

Al cumplimiento de este propósito se dirigen las importantes disposiciones del proyecto de ley. En él se provee a la competencia y enjuiciamiento de las infracciones penales—algunas de las cuales se matizan en su propio texto—que por su caracterizada tendencia a subvertir los principios básicos del Estado, perturbar el orden público o sembrar la zozobra en el ánimo de las gentes deben merecer la primordial atención de todo Gobierno que tenga conciencia del elemental deber de defender la seguridad pública, la paz social y la legitimidad de sus instituciones de los ataques que contra ellas se cometan. Y en este caso, de los atentados delictivos dirigidos a subvertir el sistema jurídico-fundamental que el pueblo español se ha dado, dentro de un orden justo de convivencia, como expresión de las condiciones sociales y políticas de la realidad histórica que vive, abierta a las más amplias perspectivas de libertad, progreso y justicia social. Por muy liberal que sea el punto de vista que se adopte para enfocar el problema, bastaría recordar la triste y dolorosa experiencia anterior a 1936 para justificar esa convicción.

enjuiciamiento de las infracciones penales—algunas de las cuales se matizan en su propio texto—que por su caracterizada tendencia a subvertir los principios básicos del Estado, perturbar el orden público o sembrar la zozobra en el ánimo de las gentes deben merecer la primordial atención de todo Gobierno que tenga conciencia del elemental deber de defender la seguridad pública, la paz social y la legitimidad de sus instituciones de los ataques que contra ellas se cometan. Y en este caso, de los atentados delictivos dirigidos a subvertir el sistema jurídico-fundamental que el pueblo español se ha dado, dentro de un orden justo de convivencia, como expresión de las condiciones sociales y políticas de la realidad histórica que vive, abierta a las más amplias perspectivas de libertad, progreso y justicia social. Por muy liberal que sea el punto de vista que se adopte para enfocar el problema, bastaría recordar la triste y dolorosa experiencia anterior a 1936 para justificar esa convicción.

CARTELERA

CINE LAGASCA: «Escándalo en la Corte». Calificación moral: (3). (Mayores de 18 años).

Ambiente frívolo de una sociedad amorosa que hace alarde de sus vicios, con escenas muy insinuantes. Licencia de lenguaje y acusados defectos de forma.

GRAN CINEMA: «El rostro». Calificación moral: (3-R). (Mayores de 18 años con reparos).

Fracaso de la posesión de fuerzas ocultas expresadas en forma sarcástica. Se descubre la falsa vida de algunos personajes de la trama, con sus vicios ocultos y relaciones ilícitas. Escenas sugerentes.

TOMAS LUIS DE VICTORIA: «Aprendiendo a morir». Calificación moral: (2). (Mayores de 14 años).

Nada que reprochar en el aspecto moral, exaltándose la caridad, buenos sentimientos y confraternidad humana.

En pocas líneas

Información Regional

BURGOS: El director de la Escuela de Arquitectura de Madrid, don Luis Moya Blanco, acompañado del subdirector señor Fernández Huidobro y del secretario señor Camuñas, ha girado una visita a la Escuela Técnica de Aparejadores de Burgos, filial de aquella.

PALENCIA: A consecuencia de un desprendimiento de tierras en las obras en que trabajaba ha resultado muerto el obrero Mariano Castro Fontecha, de 29 años y vecino de esta capital.

VALLABOLID: En la iglesia de los PP. Capuchinos se ha rendido un fervoroso homenaje al reverendo fray Primitivo, con motivo del 25 aniversario de su profesión religiosa. El misionero capuchino hasta hace poco ejerció su apostolado entre los indios motilones, siendo gravemente herido por una flecha en una de sus fructíferas correrías evangélicas.

SEGOVIA: El Ministerio de Obras Públicas ha dado autorización para realizar un estudio encaminado al aprovechamiento total del río Moros.

Panorama Español

—En vista de que el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid, monumento Nacional, corre peligro, porque carece, al parecer, de cimientos, el Patrimonio Nacional va a redactar un proyecto que ejecutará la empresa concesionaria del estacionamiento que se construye en la plaza en que

Temperaturas extremas de Avila

capital
Datos del observatorio de la
Máxima de ayer: 7'5 a las 14 horas.
Mínima de hoy: 1'2 a las 0 horas.

aquel está enclavado, para su cimentación.

—El premio Conde de Guadalupe, dotado por el ministerio de Obras Públicas para premiar a los municipios de menos de 25.000 habitantes por el ornato realizado en sus travesías, ha sido otorgado al Ayuntamiento de Navalcarnero.

—El éxito alcanzado por la Exposición de Productos españoles en Méjico, ha abierto un nuevo cauce para el mejoramiento de las relaciones económicas entre este país y España.

Panorama Extranjero

BUENOS AIRES.—El Gobierno argentino ha decidido suspender la exportación de carne, a excepción de la destinada a los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, con el fin de proceder a una rebaja de los precios interiores de la carne.

CARACAS.—Policías y soldados han realizado registros en Caracas y sus barrios adyacentes en busca del coronel del Ejército norteamericano James K. Chennault, secuestrado por terroristas.

BERNA.—Un comité gubernamental suizo ha urgido hoy la construcción de un túnel de carretera, de una longitud de dieciséis kilómetros y medio bajo el paso del monte San Gotardo, el más utilizado de todos los Alpes. El coste total de las obras se ha fijado en 861 millones de francos suizos (12.000 millones de pesetas), que sería sufragado enteramente por el Gobierno suizo.

COLOMBIA.—Bogotá, Cali y Barranquilla, en Colombia, han sido escenario de numerosos actos de terrorismo en el curso de la pasada noche. Se estima que una veintena de bombas, algunas de ellas de gran potencia, han hecho explosión, causando importantes daños y una gran inquietud entre la población.

Mercado Grande

Actividades del Hogar de Avila

Noticias de Madrid, de «nuestra» casa en la calle de Carretas. Hablan de nuevos socios del Hogar—sólo en octubre pasado hubo sesenta altas—y anuncian ya la celebración de una gran fiesta de Fin de Año para todos los abulenses que se encuentren en la capital de España.

El Hogar de Avila prosigue, pues, su marcha ascendente. Y tiene un capítulo de proyectos extraordinarios entre los que cuentan como principales la inmediata constitución de un Cuadro Artístico y el deseo de acudir en ayuda de nuestros paisanos necesitados, con motivo de las próximas fiestas navideñas. También se estudia la posibilidad de editar un pequeño boletín para los socios.

En el capítulo de realidades del Hogar de Avila en Madrid hay que contar con el desarrollo de unos interesantes coloquios para jóvenes, que tienen lugar todos los jueves, en el domicilio social, de ocho a nueve de la noche y

en los que se debate sobre los más importantes y actuales temas.

Finalmente digamos que si ustedes comprueban que el número 36.182 resulta agraciado con el primer premio de la lotería de Navidad, piensen inmediatamente que muchos abulenses están en el grato camino de los millonarios. Es el número del billete que se juega en el Hogar. Y que haya suerte.

Por hoy eso es todo. Pero, vol-

Opiniones

Ayer hablábamos de «posible» emplazamiento y hoy es ya realidad. A última hora de la tarde de ayer, incluso, ya lo era. Muy bien. Allí, en las proximidades de la Gasolinera de la carretera de Madrid-Salamanca es el lugar ideal para ese Mapa que señala el estado de puertos y carreteras nacionales y que, justo es el decirlo, puede ser de una gran utilidad. Más opiniones buenas, pues, para la obra en sí.

veremos a hablar de «nuestro» Hogar madrileño. Es un tema interesante.

Aquello del guarda-coches

Ha ocurrido. Un guarda-coches muy célebre, simpático y popular, al regresar del cine el propietario de un automóvil muy antiguo y destaralado que había sido aparcado en «sus dominios», le pide cinco duros por la custodia:

—¿Veinticinco pesetas? —Pregunta extrañado el dueño.

Y entonces el guarda-coches, con toda tranquilidad, responde: —Y es poco. ¿Usted sabe la vergüenza que he pasado? Todo el mundo creía que el automóvil era mío...

PP-L.

SORDOS

Los más modernos aparatos para la sordera, sin pilas ni cordones. Gafas auditivas. Auriculares invisibles.

GAES. Vía Layetana, 158, 1.º BARCELONA (9).

Acuda a la visita en Avila, el día 4 de diciembre de 11 a 2 de la mañana, en el

Hotel Continental
Censura sanitaria n.º 930



confección de INVIERNO

para vestir bien
y a su gusto

PRECIOS INIGUALABLES

FALDA SRA. TERGAL
modelo liso 390

ABRIGO SRA. LANA
colores lisos. paño meltón 990

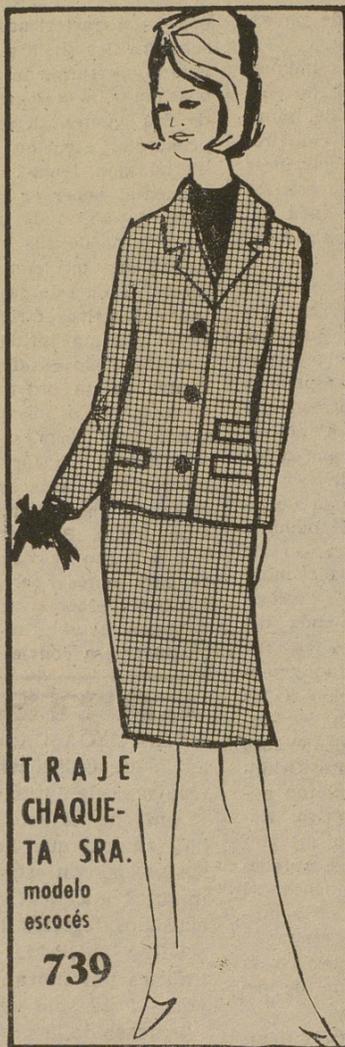
PARAGUAS SRA. NYLON
colores de moda 185



CHAQUETON SRA. GACELINA 298



ABRIGO SRA. ESPUMA
foamlay. 900



TRAJE
CHAQUETA SRA.
modelo
escocés 739



JERSEY
SRA.
LANA
modelo liz. 339

FALDA SRA. TERGAL
modelo escocés 399

PARAGUAS SRA. Clásico. 98

PAÑUELO SRA. CUELLO
estampado lunares 39⁵⁰

GUANTES SRA. ESPUMA
calidad helanca 27,50

PANTALON SRA. ESPUMA
calidad super 275

CHAQUETON SRA. FIELTRO
canutillo novedad 615

VESTIDO SRA. LANA
(falda y niky) 490

MEDIAS NYLON s/c
muy finas 26⁵⁰_{PIS}



JERSEY SRA. SPORT
cuello cisne 550

MEDIAS ESPUMA
extrafinas 50

CONJUNTO SRA. LANA
(chaqueta y niky) 490

CONJUNTO SRA. MENGUADOS
(chaqueta y niky) 990

JUEGO DE NOVIA (3 prendas)
nylon 100 x 100 blanco y colores 295

COMBINACION SRA. Peto encaje
nylon 100 x 100, modelo olga 159

COMBINACION SRA.
nylon 100 x 100, mucho encaje 105

BRAGA SRA. ESPUMA 24⁵⁰

SUJETADOR ESPUMA 25

ANORACK SRA 595

Suo-Gay

Informaciones agropecuarias

En 1963 el Parque Nacional de Tractores ha rebasado las cien mil unidades

La mecanización del campo es un hecho real, pues los labradores ante la dificultad de encontrar mano de obra, los precios que alcanza ésta y los rendimientos de la misma, en muchos casos, bastantes desproporcionados a su costo, se han lanzado a la adquisición de maquinaria, y no han adquirido aún más, en bastantes casos por falta de disponibilidades económicas, pero en otros, más numerosos, por tener explotaciones en las cuales un elevado número de parcelas, por su escasa extensión, no en valde existen cerca de 35 millones de ellas menores de 1 Ha., no hace rentable la compra de un tractor, cuando el trabajo de este es imprescindible simultáneamente con el de ganado de labor, y sostener ambos medios de cultivo resulta prácticamente anti-económico para las explotaciones medianas y modestas, no refiriéndose nunca a las grandes pues en ellas ya se conoce bien los resultados de una mecanización racional.

De la inquietud que se siente en el campo por la mecanización dará una idea el hecho de que algo menos de 57.000 tractores que existían en el Parque Nacional a primeros de enero de 1961, se haya pasado de los 100.000 a mediados de 1963, es decir, en dos años y medio se ha casi duplicado el referido Parque y es seguro que al cumplirse los tres, es decir, en primero de enero de 1964, se habrá superado la cifra de ciento catorce mil unidades.

Pues bien si tenemos en cuenta la principal dificultad para realizar una mecanización racional, esto es el elevado número de parcelas que

no son mecanizables, nos encontraremos que la solución está clara y terminante, llevar a efecto una unión entre aquellos propietarios que tienen parcelas pequeñas. Unión que puede llevarse a efecto en la forma que más interese a los agricultores, aunque la cooperativa es la que mayores prerrogativas tiene por parte del Estado.

De estas uniones, protegidas oficialmente, debe salir una nueva estructuración de las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas, consiguiéndose hojas de cultivo en las que toda casa de labor pueda llevarse a efecto con máquina; donde estas máquinas puedan emplearse a pleno rendimiento, que es cuando verdaderamente resultan económicas, y donde las producciones alcancen índices rentables, cosa que ocurre cuando a las tierras se las proporciona, en tiempo y cantidad, cuantos elementos necesitan para rendir el máximo, pues todo lo demás es como si tuviéramos una elevada suma de dinero en el interior de una caja, pero no nos fuese factible abrirla.

A las muchas disposiciones oficiales existente, se ha venido a sumar ahora la relativa al cultivo de trigo en asociación de labradores. Esta orden de Agricultura que determina que pueden acogerse a ella, asociándose como es lógico, aquellos agricultores que cultiven menos de 14 hectáreas de trigo, siempre que entre todos los asociados reúnan un mínimo de 50 hectáreas sembradas del repetido cereal, es una nueva probabilidad de intentar esa unión que tan difícil se hace para los hombres del campo, y para mayor facilidad de quienes tengan interés en llevarla a efecto que debía ser la mayoría, se ha prorrogado el plazo de solicitudes hasta el día 31 de diciembre del presente año.

Es imprescindible que nuestros labradores piensen en que esta clase de uniones es la única que puede salvarles de una ruina total, ya que en un plazo no muy lejano quienes no tengan posibilidades de cultivar con máquinas se verán obligados a tener que dejar de ser agricultores



Tres de diciembre: Extraordinaria despedida de más de 200 misioneros en Javier

PAMPLONA.—El próximo día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, Patrono de las Misiones, tendrá lugar en el castillo de la localidad de Javier (Navarra), donde nació el Santo, una extraordinaria despedida de misioneros y misioneras españoles. Más de 200 misioneros, pertenecientes a un gran número de familias religiosas, recibirán el crucifijo en un acto, que será presidido por monseñor Bereciartúa, obispo de San Sebastián y en el que pronunciará una alocución monseñor Sagarminaga, director nacional de las Obras Misionales Pontificias.—(OFIM).

P. López Muñoz MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22
Teléfono 2537 C. S. 3

Kaleidoscopio

EN EL CAFE

El cliente llama al camarero, y cuando éste acude, le dice:

—Por favor, déme usted un café sin crema.

—Lo siento, señor, pero no tenemos crema. Si le es igual le serviré un café sin leche.

NUEVA MONEDA

En la joyería, el señor, después de mirar y remirar, señala un

y entonces será cuando las lamentaciones no tengan posibilidad de eco redentor.

Agustín Matilla Escarcellé.

Los avances de la ciencia

Las sulfamidas vuelven a la actualidad

Nuevo tipo capaz de combatir la pneumonía en una sola dosis

Por James Hartwig

COPENHAGUE (ICE).—Los extraordinarios avances realizados por la ciencia moderna contra la pneumonía, considerada hace pocos años como el enemigo número uno de la humanidad, han sido puestos de manifiesto hace unos días por un informe publicado en el Boletín Médico danés.

En dicho informe, el doctor M. Langkilde, pediatra del Hospital de Copenhague, describe el tratamiento al que fueron sometidos 231 niños que sufrían la referida enfermedad. Más de la mitad de ellos habían sido previamente tratados con otras drogas, sin haber experimentado mejoría alguna. Las temperaturas de todos ellos eran superiores a los 37. 5°C.

Después de cuatro días de tratamiento, todos los pacientes pudieron ser dados de alta.

Uno de los más interesantes

aspectos del informe del doctor M. Langkilde se centra en el hecho de que la mayoría de los niños fueron tratados con una nueva sulfamida llamada LEDERKYN, sulfamethoxyppyridazina.

Descubiertas en Alemania, las sulfamidas fueron las primeras drogas que se emplearon con éxito para combatir las enfermedades infecciosas. Con el descubrimiento de la penicilina y otros antibióticos de amplio espectro, las sulfamidas empezaron, sin embargo, a caer en desuso.

Pero la investigación farmacéutica continuó en dicho campo, con el deseo de descubrir nuevas sulfamidas de mayor tolerancia y efectividad. La droga empleada ahora por el doctor Langkilde y descubierta en los Laboratorios Lederle de Cyanamid International, es precisamente, una consecuencia de dicha investigación.

El doctor Langkilde señala en su informe que su poder bacteriostático es tres veces superior al de las antiguas sulfamidas, administrándola en dosis una tercera parte más pequeña.

De los 231 niños tratados, 145 habían sido tratados anteriormente por otros procedimientos, sin lograr con ellos la menor mejoría.

Cada uno de los pacientes fue sometido a una sola dosis de LEDERKYN en forma de tabletas. Entre el primero y el cuarto día, 183 de los niños volvieron a la temperatura normal y a la recuperación de la respiración y el pulso sin necesidad de otros medicamentos. En 48 de los casos fue preciso someterles a un tratamiento complementario de penicilina. Los niños se recuperaron así mismo en el plazo de 4 días.

En el informe del doctor Langkilde se agrega que no se registraron efectos secundarios en ninguno de los pacientes y tampoco casos de intolerancia.

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones
RAYOS X
Titulado en el servicio del profesor
Martín Lagos
Consulta en Santo Tomé, 8
Teléfono 2081

Sanatorio Médico-Quirúrgico-Tocológico

F. LOPEZ LARA

SERVICIO DE: quirófano, oxigenoterapia, reanimación, rayos X, incubadora, habitaciones para enfermos y operados
Avda. de Portugal, 9 - Teléfono 1073

Servicio nocturno: Teléfono 2514

(C. S. 313)

ALHAJAS

Brillantes - Monedas antiguas.
Oro - Plata. Compro en Madrid
ESTEBAN YANES
Plaza del Ángel, n.º 1 Teléfono
221.66.34

Matriculación y transferencias de vehículos. Carnets de conducir

EMISORA SINDICAL Radio Gredos de Avila

Programa para mañana, día 30

11,55, Apertura; 11,57 Oración a la Virgen; 11,59, Presentación; 12,00, Almanaque; 12,45, Peppino de Capri y sus Rockers; 1,00, Minutos para la mujer; 1,15, Carrusel; 2,00, Frack Pourcel y su gran orquesta; 2,15, Conexión con Radio Nacional; 2,45, Roland Palette y su orquesta; 2,50, Páginas deportivas; 3,00, Boletín informativo; 3,10, Los Henry's Twist Club; 3,15, Charla religiosa por el reverendo padre don Jesús Barrena; 3,30, Antena de la Provincia.

4,15, El concierto de hoy; 5,00, Creaciones de Ennio Sangiusto; 5,15, Album musical de Mantovani; 5,30, Cancionero de Rafael Farina; 5,45, Exitos de todo el mundo por la Orquesta Maravella; 6,00, Lo mejor de Miguel Aceves Mejía; 6,15, Dino Olivieri y su orquesta; 6,30, Bachillerato Radiofónico; 7,30, Cotito Coty; 8,00, Cantos y danzas de Mallorca; 8,15, Conjunto Pleyel; 8,30, Discos dedicados; 9,30, Club de baile; 9,50, Ray Conniff y su orquesta; 10,00, Conexión con Radio Nacional; 10,15, Música de Ketelbey; 10,30, El perfil del día; 10,38, Los P y P; 10,45, Tres en uno; 11,00, Desde la Quinta Avenida; 11,15, Música y canciones en la noche; 11,58, Oración a Jesucristo; 12,00, Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa

DUQUE

Pedro Dávila, 7 Teléfono 1299

RACES

Iberia ...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos S.L.
Avenida José Antonio, 22



—No debe ser un conejo, porque se rinde...

Iberia ...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos S.L.
Avenida José Antonio, 22

Publicidad RACES

Nuevo acuerdo comercial entre España y Francia

Destaca en él la liberalización por parte francesa de nuestra naranja

Mejoras en los cupos de exportación española de zumos concentrados de naranja y conservas vegetales

Las negociaciones comerciales hispano-francesas han terminado con la firma de un nuevo Acuerdo Comercial entre ambos países, que tendrá un año de vi-

gencia. Estas negociaciones han sido dirigidas, por parte de España, por el ministro plenipotenciario don Juan García Lomas, director de Relaciones Económicas Multilaterales del Ministerio de Asuntos Exteriores, y en nombre de Francia, por el señor Raymond Pussard, jefe de Convenios Económicos del Ministerio de Negocios Extranjeros.

Habiendo sido liberalizada en Francia, a partir del pasado mes de octubre, la importación de naranjas embaladas, en el nuevo Acuerdo se ha convenido un cupo de 71.000 toneladas para las exportaciones españolas de naranja a granel, envíos que en lugar de iniciarse, como en años anteriores, en el mes de abril, podrán comenzar en los primeros días del próximo mes de enero y prolongarse hasta el final de la campaña. También se han obtenido en este Acuerdo mejoras en los cupos de exportación española de zumos y concentrados de naranja, conservas vegetales y otras. Al mismo tiempo que este Acuerdo se firmó un convenio comercial de carácter multilateral con diversos países africanos de la zona del franco, dentro del cual se desarrollarán las exportaciones españolas, convenidas por un importe de trece millones de fran-

Papandreu amenaza con nuevas elecciones generales en Grecia

ATENAS. — Tendremos nuevas elecciones generales si el Parlamento no otorga a mi Gobierno una mayoría suficiente y estable", ha declarado el nuevo primer ministro griego, Georges Papandreu, al salir de Palacio, después de una larga conversación con el Rey.

INDIA

Dos mil muertos por el cólera y la viruela en diez meses

CASI SIETE MILLONES DE PERSONAS HAN SIDO VACUNADAS

NUEVA DELHI.—Dos mil personas han muerto por la epidemia de cólera y viruela, durante los diez primeros meses de este año, en el Estado hindú de Orissa en el este de la India según ha manifestado al Parlamento de este país su ministro de Sanidad Sushila Nayar, quien ha tranquilizado diciendo que en tal Estado cerca de un millón de personas han sido ya vacunadas contra el cólera y alrededor de cinco millones y medio contra la viruela.—EFE.

Entre los productos incluidos para dicha zona africana figuran: pescado seco y salado, cuatro millones; tejidos varios de algodón, un millón setecientos mil; conservas de pescado, un millón, y diversos productos manufacturados, cinco millones.

Mató a una loba a golpes de hoz

OVIEDO.—El monte del Mofoso, sito en el lenense valle del Naredo, intrincado y espeso, es todo él una inmensa guarida de lobos. Todos los años esas dañinas fieras causan estragos en los rebaños que pastan en las majadas cercanas. Salen de sus madrigueras cuando el frío y los temporales aprietan, o cuando el hambre les acucia. Lo que es raro es verles rondar en pleno día y con buen tiempo, cerca de lugares habitados.

Por eso, la sorpresa de Amalio Tuñón, ganadero de 60 años, vecino de Tablado, pueblo sito en los alrededores del Mofoso, fue grande el pasado domingo cuando, al ir a apacentar su rebaño de ovejas y vacas, se encontró al perro enzarzado en cruenta lucha con una loba de regular tamaño, que trataba de atacar al ganado. Pero dejemos que sea él quien nos cuente la historia:

—Fue una impresión grande la que sentí. El perro, cuando llegué, llevaba la peor parte. Al notar mi presencia, la fiera soltó al mastín, con ánimo de acometerme. Yo llevaba una hoz de mango largo. Aulló la loba amenazadoramente, y cuando se disponía a saltar sobre mí, el perro la atenzó fuertemente por el pescuezo. Fue cosa de unos segundos, pero no dudé. Con todas mis fuerzas alcé la hoz y la dejé caer sobre su cabeza. Tuve la suerte de acertar y la partí el cráneo. Cayó fulminada. Luego la seguí dando

hasta rematarla. Pasé más miedo al final, que en la «operación», cuando consideré el peligro a que había estado expuesto. Una suerte fue que llevara la hoz; la había sacado de la cuadra, a fin de rozar unos matorrales en mi finca de «La Sorda». Es raro, muy raro, que a esa hora, diez de la mañana, ronde un lobo por esos lugares.

La hazaña es meritoria. Se necesitan nervios templados y presencia de ánimo, para hacer frente a una fiera de esa naturaleza, como lo hizo Amalio. Además, considerando que no es un chaval.

—No, no me tembló el pulso al darle el primer golpe. Puse en él todos mis cinco sentidos. «Sultán» fue un héroe. La sujetó por la garganta. Es raro lo ocurrido, porque esas fieras suelen huir ante la presencia humana. Pero en este caso no resultó así; sin duda debía de tener hambre, o estar enfurecida por la lucha con el perro.

Hoy, Amalio es un héroe en Tablado. Allí se han matado muchos lobos. Raro es el año que no se cobra pieza.

Actualidad

Internacional

COMO CONTINUA constituyendo tema principal del día las causas y consecuencias derivadas del asesinato del Presidente Kennedy, hemos de proseguir (dedicando) al mismo nuestra habitual sección de actualidad en el aspecto internacional. Y, en este orden de cosas, preciso es señalar como dice la Prensa neoyorkina, establece unas posibles relaciones entre el comunista cubano Fidel Castro y tan execrable magnicidio, ya que los últimos acontecimientos de los que son figuras principales los agentes terroristas del castrismo en Venezuela vienen a demostrar que su actuación no reconoce límites ni fronteras, hasta ser capaces de llegar al asesinato. Estas actividades de los agentes castristas, destinadas a provocar el terror, vienen a ser, al respecto, harto significativas.

POR CIERTO QUE, según ha sido informado el Gobierno de Trinidad ha accedido a conceder la extradición de los seis individuos, comunistas del llamado F. A. L. N., que se apoderaron de un avión venezolano en pleno vuelo, al que abordaron cinco minutos después de despegar, ordenando al piloto que fuera sobre Caracas para arrojar allí octavillas propagandísticas. Y es que, como los precedentes casos similares de piratería, perpetrados

con singular desvergüenza, no han obtenido el castigo que merecían, lo que, sin duda, hubiera servido un tanto de escarmiento, la cosa se está tomando un poco como si se tratara de un divertido juego de niños, sin más consecuencias, prodigándose más de la cuenta, peligro que ya se advirtió cuando se vió que estos delitos se calificaban de forma distinta a como se debían enfocar, concediéndose a los autores de tales raptos derechos de asilo político, etc. Sin embargo, en la presente ocasión el tiro ha «salido por la culata» y los seis individuos en cuestión han salido ya por vía aérea, convenientemente conducidos, con destino a Caracas.

PERO VOLVAMOS de nuevo a los Estados Unidos, y más concretamente a Dallas, donde la vista de la causa el gangster o amigo de gangsters, Rubinstein, más conocido por «Rubi», que «dió muerte a Oswald, asesino del Presidente Kennedy», ha sido fijada para el día 9 del próximo mes de diciembre, aunque existe la posibilidad de que se aplase hasta el siguiente mes de enero, a fin de que los abogados puedan completar su documentación. Lo que si se sabe con certeza es que la sala donde será juzgado «Rubi» solamente tiene capacidad para setenta personas.

«NUESTRA LABOR se ve dificultada por la escasez de dinero», ha manifestado uno de los abogados defensores del acusado, quien trata de formar un equipo de letrados para llevar a cabo, bajo su dirección, la defensa de «Rubi». Dicho abogado ha puntualizado más su lamentación diciendo que el que su cliente sea propietario de un local de espectáculos «no significa que sea rico». Y, por el momento —así lo ha afirmado también— no piensa pedir el aplazamiento del juicio, del que puede decirse se encuentra pendiente el mundo entero.

Un jesuita español al Congreso de Antropología de Moscú

BARCELONA.—El Congreso Internacional de Antropología correspondiente a 1964 se celebrará en Moscú. Se hallan en pleno desarrollo los trabajos de organización y en su destino las invitaciones cursadas a los científicos de los distintos países.

Entre los antropólogos que pondrán la delegación de España en el Congreso de Antropología de Moscú figura el P. José María de Basabe S. J., profesor de Biología en nuestra Universidad. El P. Basabe presentará en el Congreso un estudio sobre la presencia del tipo de hombre pirenaico occidental en las poblaciones prehistóricas del norte de España, que comprenderá también ciertas investigaciones sobre el mismo fenómeno en el suroeste de Francia.—LOGOS.

Cerdos

Blancos, buen cebo. Razón: Bar Florida.

5 niños muertos al estrellarse un camión contra su escuela

VARSOVIA.—Resultaron muertos cinco niños y se produjeron seis heridos —tres de ellos graves— al estrellarse un camión cisterna contra una escuela situada cerca de Dziedow, en el norte de Polonia, según informaciones de las radios polacas.

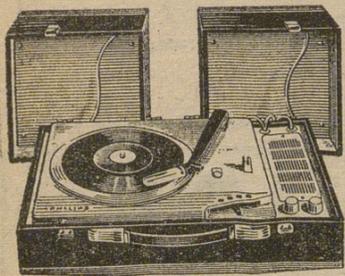
El camión cisterna se precipitó contra las escaleras localizadas cerca de la puerta de la escuela en el momento en que los niños salían de clase.—EFE.

RESPECTO A LAS especulaciones que, en estos días, se vienen haciendo sobre una posible entrevista entre el nuevo Presidente de los Estados Unidos, Johnson y el primer ministro de la Unión Soviética, se dice que Moscú muestra grandes deseos porque esta reunión de «alto nivel» se lleve a cabo, en contraste con la poca prisa de que, en este sentido, da pruebas el primer mandatario norteamericano. Ello, según se señala, podría servir de ejemplo advertencia para tanto ingenuo engañado que existe por ahí, que suelen hacerse grandes ilusiones cuando de negociar con Rusia se trata.

PARA CERRAR nuestra Sección, por hoy, pasemos a referirnos al Concilio Vaticano II, cuyos trabajos, correspondientes a la actual segunda sesión, parece que están tocando a su fin, ya que, según se informa, concluirá con la gran sesión pública, la primera que tiene lugar, del día 4 del próximo mes de diciembre, en la que Su Santidad el Papa proclamará los dos primeros decretos aprobados por la Asamblea Ecueménica. Y, como tan laboriosos trabajos han de seguir su marcha, ya se han señalado los días que habrán de ocupar la tercera sesión, la cual, conforme se dice, comenzará el 14 de septiembre del próximo año 1964 para terminar el 20 de noviembre del mismo año. Quiera el Altísimo que de tan laboriosas sesiones se deriven las más beneficiosas consecuencias para la Cristiandad, para lo cual hemos de esforzarnos, con nuestra preocupación y nuestras oraciones, cuantos militamos en las filas de la Iglesia de Dios.

VEGA-INCLAN.

PHILIPS  MUSICA



NG 4027

DISTRIBUIDOR:

RIVILLA

AVILA

Clinica Quirúrgica Dr. Suárez Bajo
CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA
 Habitaciones para enfermos operados Consulta de doce a dos
 San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila